



Tendencias: Cese al fuego | Mundial femenino | Historias

**Soluciones a la Medida**

Obtenga cobertura satelital móvil y respalde las necesidades operativas de conectividad.
Globalstar Latinoamérica

[Abrir >](#)

Blu Radio / Nación / MinMinas no recomienda firmar más contratos petroleros, sino llevar a las empresas a otros negocios

Primicia

MinMinas no recomienda firmar más contratos petroleros, sino llevar a las empresas a otros negocios

La propuesta es que **Ecopetrol** ofrezca servicios de electrificación vehicular y que el país no renueve los contratos de Cerrejón ni de Drummond (en 2034 y 2039) para la producción de carbón.

[Reproducir audio](#)

Por: **Marcela Peña** | 3 de Agosto, 2023

Actualizado: agosto 03, 2023 10:31 AM



El [Ministerio de Minas y Energía](#) está recomendando al Gobierno nacional promover la transición de las petroleras hacia "una oferta diversificada de nuevas tecnologías y productos para soportar la transición energética justa", pero en cuatro documentos y sus anexos no dice una sola palabra sobre la necesidad de firmar nuevos contratos de exploración de hidrocarburos.

Los documentos son una versión preliminar publicada para comentarios y pueden sufrir modificaciones. Sin embargo, representan la 'nuez' de lo que hoy piensa el Gobierno nacional.

En varios apartes se menciona que el país debe aprovechar los contratos petroleros vigentes y luchar para materializar nuevas reservas, [especialmente de gas natural](#). Según las proyecciones, sin nuevas reservas, Colombia tendría que importar crudo para abastecer sus refinerías a partir de 2030 y aumentar las importaciones de gas en los próximos años.

"Para minimizar esto, la política pública puede considerar, en primer lugar, materializar recursos contingentes de gas natural tanto costa adentro como costa afuera, y avanzar en diferentes políticas para la gestión estratégica de las reservas y recursos", señala uno de los documentos.

Sin embargo, el gas natural solo sería útil para el proceso de transición de aquí a 2050 en sectores como la industria, el transporte y la generación de electricidad, pero debería perder importancia a largo plazo y por eso los incentivos deben ser para la 'explotación gasífera necesaria'. Se infiere del texto que el Gobierno se refiere a producción, no a exploración.

MinMinas propone al Gobierno evaluar que la infraestructura de oleoductos pueda ser usada para transportar otros energéticos y sus mezclas: "Promover la diversificación de negocios verdes de [Ecopetrol](#), incluyendo la provisión de servicios de electrificación vehicular"; esto, podría referirse a la conversión de vehículos que hoy funcionan con gasolina o diésel a eléctricos (retrofit) o a la provisión de estaciones de carga.

En materia de carbón, la producción del país caería drásticamente en después del 2030. No se renovaría ni el contrato de Cerrejón, que se acaba en 2034, ni el de Drummond, que termina en 2039.

Le puede interesar

Economía

 "Entre el 65 y 70 % de petróleo robado iba para el narcotráfico": presidente de [Ecopetrol](#)

Las apuestas de transformación de la demanda de energía en Colombia

El Gobierno quiere que para el 2050 más de la mitad de los vehículos sean eléctricos; por eso, propone regular y poner a andar no sólo la compra masiva de nuevos autos eléctricos, sino también la conversión de vehículos de diésel o gasolina en eléctricos. De hecho, el consumo de gasolina debería alcanzar su pico en el año 2035 y empezar a caer.

En 2050, Colombia va a necesitar seis veces más capacidad de generación de electricidad y dos veces más capacidad de transporte en las redes eléctricas. En ministerio recomienda explícitamente trabajar en los planes de expansión para cumplir la meta.

La electricidad será cada vez más importante en los hogares que poco a poco irán dejando de cocinar con gas. De hecho, se espera que las nuevas viviendas tengan conexiones para estufas de inducción.

Las bases del informe

El informe toma como referencia varios de los planes y proyecciones de entidades del sector como la Unidad de Planeación Minero Energética o la Agencia Nacional de Hidrocarburos y del muy criticado informe de "recursos y reservas" con el que el Gobierno dijo en el foro económico Davos que habría gas hasta el 2042. También toma de referencia documentos gubernamentales o privados en materia de medio ambiente y transporte.

Sin embargo, no hay una sola mención al marco fiscal de mediano plazo ni a los impactos que estas recomendaciones puedan tener ni en los ingresos de impuestos para el Gobierno ni en la balanza comercial del país.

Le puede interesar



Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.



Relacionados

Transición energética

Petróleo

Lo más reciente

- Paz** Hace 15 minutos
1 Cancillería confirma que están "moviendo canales" para integrar a 'Simón Trinidad' al proceso de paz
- Antioquia** Hace 16 minutos
2 Tres líneas del metrocable en Medellín estarán fuera de servicio por trabajos de mantenimiento
- Economía** Hace 17 minutos
3 Asoenergía alerta que decreto de emergencia del Gobierno en La Guajira generaría mayores costos
- Sociedad** Hace 19 minutos
4 En video quedó captada la brutal golpiza que recibió un ladrón tras intentar atracar una tienda
- Caribe** Hace 23 minutos
5 A tiros asesinan a vendedora ambulante en Soledad; tenía deudas pendientes con cobradores

CONTENIDO PROMOCIONADO



No sabíamos que el jengibre era tan saludable



2 ingredientes para eliminar las manchas de la piel



Bogotá: Las puertas no vendidas se regalan casi gratis



¡Increíble! Descubre los 10 peores errores de moda en televisión



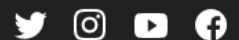
CFD: Invertir en Coca Cola podría multiplicar tus ingresos



Una inversión en Coca Cola CFDs podría darte un salario extra



MANTENTE CONECTADO



Descargue nuestra APP

Páute con nosotros

Contáctenos

RED DE PORTALES

Juegos Panamericanos Junior

Últimas Noticias del Mundo

Noticias de deportes

Noticias de los Famosos

SECCIONES

Programas de Blu Radio

Podcast para escuchar

Noticias deportivas

Noticias de economía

LEGAL

Condiciones de acceso a la red

Responsabilidad corporativa

Política de tratamiento de la información

Política de cookies

- [Noticias de fútbol](#)
- [Noticias de Farándula](#)
- [Todo Sobre Gaming](#)
- [Programación Cultural](#)
- [Noticias de Política en Colombia](#)
- [Noticias de Música](#)
- [Series y Telenovelas Caracol](#)
- [TRM dólar DataFX](#)
- [Teatro Mayor](#)
- [Caracol Internacional](#)
- [Caracol Corporativo](#)
- [Caracol Next](#)
- [Noticias y Moda Revista Cromos](#)
- [Entertainment Revista Vea](#)
- [Noticias del mundo](#)
- [Noticias de la Sociedad](#)
- [Noticias Judiciales](#)
- [Noticias sobre Salud](#)
- [Noticias del entretenimiento](#)
- [Noticias nacionales](#)
- [Noticias del medio ambiente](#)
- [Voz Populi](#)
- [Términos y condiciones](#)

MIEMBRO DE:



El uso de este sitio web implica la aceptación de los [Términos y condiciones](#) y [Políticas de Tratamiento de la Información](#) de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. *Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2021.*

Ahora: BLU Nacional

